Domingo 16 de Marzo de 1873. EXALTACIÓN DE LA CRUZ. Año III. Número 92.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS.

SUSCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA."

Editor: SALVADOR CRUZ.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJECIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, MARZO 16 DE 1873.

La política de la Campaña.

Dos grandes formas de gobierno figuran en los anales de la humanidad: la forma republicana, la mas antigua, y la monárquica. Mr. Cousin sienta el axioma filosófico que lo absurdo absoluto, completo, no entra en el espíritu del hombre; efectivamente, en la cuestion que nos ocupa, puede decirse que cada una de las dos formas de Gobierno tiene sus ventajas y sus inconvenientes.

La República tiene la inmensa ventaja de enaltecer la dignidad del hombre; de favorecer, mas que ningun otro sistema, el reinado de la democrácia que no es otra cosa que el advenimiento de la justicia en materia política; de poder cambiar sin revolucion los gobernantes malos ó incapaces. Tiene el inconveniente de conmover las sociedades con elecciones periódicas y de tener su camino trazado entre dos precipicios: la anarquia y la dictadura.

La Monarquia tiene la ventaja de la estabilidad de sus instituciones, tan favorable a la vida comercial de las sociedades modernas; con sus tradiciones de ofrecer grandes ejemplos que reproducen grandes abnegaciones y de cerrar la puerta a las revoluciones. Tiene el inconveniente de no poder vivir sin ese espíritu caballerezco que tiene el culto de las tradiciones y de los sacrificios, y se vá apagando cada dia mas en la sociedad moderna; de no poder reemplazar los gobiernos malos ó incapaces y de tener por tentacion eterna el absolutismo.

El espíritu moderno se inclina cada dia mas hacia la República con sus ventajas y sus inconvenientes, y se aleja cada dia mas de la Monarquia con sus ventajas y sus inconvenientes.

Hé ahi la verdad.

En nuestra época de transicion y de transformacion, algunas naciones, como la Inglaterra, han perfeccionado la institucion monárquica a tal punto que puede rivalizar con la mejor república.

Otros pueblos, como el pueblo Frances, han producido Repúblicas peores que las malas monarquias—La de 1793 y la de 1848—Varias naciones Sud-Americanas han tenido la misma desgracia. En fin, la nuestra, de un porvenir incalculable é incontestablemente una de las mas respetables de Sud-América, ofrece anomalías increibles al ojo del observador.

Señalaremos algunas.

Todos los pensadores, todos los legisladores republicanos han reconocido que mientras las masas no estén ilustradas, siempre estarán espuestas a dejarse deslumbrar por un Cesar ó un Napoleon, y han tomado la sábia medida de hacer nombrar el gefe del gobierno por las cámaras, cuyos miembros mas ilustrados pueden defenderse mejor de la fascinacion que ejercen estos hombres extraordinarios, y para que, cuando no brillan sobre la escena esos funestos meteoros, puedan por sus funciones públicas, por su residencia en la Capital del pais, reconocer mejor cual es el ciudadano mas digno de ocupar el primer puesto, que todos esos trabajadores, ocupados en ganar el pan cotidiano de un estremo al otro de la República, no tienen el tiempo de buscar ni los medios de descubrir.

Así pensaron tambien los sábios autores de nuestra Constitucion ¿Mientras tanto, que sucede entre nosotros?

En cuanto se acerca la época de las elecciones, se organizan círculos políticos, cuyos miembros tienen por cohesion la ambicion y no el patriotismo, con el fin declarado y públicamente confesado de agitar el pais para nombrar a Fulano de Presidente, o a Sutano de Gobernador. La eleccion de los representantes está subordinada, o mas bien dicho, está sacrificada a esta disposicion.

Estos hechos, a mas de ser una violacion manifiesta de la Constitucion, son tambien la negacion completa del espíritu republicano. Es el espíritu monárquico nombrando un rey electivo; pero el espíritu monárquico despojado de sus grandes tradiciones, de sus admirables heroismos, y de sus venerables abnegaciones; y vivo con sus cortesanos y sus parasitas.

Si ese sistema de elecciones que prevalece entre nosotros es la violacion de la Constitucion y la negacion del espíritu republicano, bajo el punto de vista de la democracia, es un error mayor todavia y de mas trascendencia para el pais.

Al dar participacion a todos los ciudadanos en el gobierno del pais, la democracia no se propone solamente la satisfaccion de un derecho político, sinó tambien la realizacion de un bien nacional que solo ella puede conseguir: que los intereses de todas las clases y de todas las localidades sean directamente representados en el gobierno, para hacer sentir su influencia en sus deliberaciones, y conseguir las mejoras, los progresos que necesitan para su desarrollo todas estas fuerzas vivas de la nacion.

Así vemos que nuestra provincia, como los demas paises, está dividido en dos grandes grupos de intereses, distintos pero no opuestos: la ciudad y la campaña—el comercio y la produccion—y para lograr sus fines anti republicanos, los círculos que trabajan para la candidatura de los Presidentes y de los Gobernadores toman entre sus miembros los candidatos para la representacion de las varias secciones electorales de la campaña; así es que entre nosotros el elemento rural, es decir la produccion, no está representado en el gobierno del pais—pais eminentemente productor, esclusivamente productór, sin embargo—Monstruosidad política cuya diformidad no percibimos por entera por estar acostumbrados desde muchos años a este insólito estado de cosas.

No solamente la campaña debe figurar en el gobierno del pais para la prosperidad general, sinó tambien cada una de sus secciones, porque muchas representan intereses completamente distintos.

Así nuestras secciones del litoral: San Nicolas, San Pedro, el Baradero, Zárate, Campaña, Las Conchas, La Ensenada etc. teniendo sus representantes legítimos en el Gobierno, sostendrian en sus consejos la urgente necesidad de habilitar, de mejorar nuestros puertos, y darian sobre cada uno de ellos los datos precisos.

Nuestras secciones de la frontera: Rojas, Nueve de Julio, Junin etc. teniendo sus representantes legítimos en el Gobierno, llamarian su atencion sobre la gran cuestion de las fronteras y le traerian para sus resoluciones el inapreciable contingente de su práctica y de su esperiencia, que en cuestiones de esta clase nada puede reemplazar.

Nuestras secciones agrícolas: Mercedes, Chivilcoy, El Saladillo etc. teniendo sus representantes legítimos en el Gobierno, le harian presente el estado de nuestra agricultura agonisante, planteada van unos doce años con cuatro paradojas sacadas de la estadística Yankee, y abandonada despues a su propia suerte. Hombres prácticos y esperimentados esplicarian las dificultades con que tiene que luchar y propondrian los remedios adecuados al pais, y no los de otro continente ó de otro hemisferio.

Nuestras secciones pastoriles: Pergamino, Giles, La Magdalena etc. teniendo sus representantes legítimos en el Gobierno, harian valer allí sus intereses, prósperos hoy, mas por la fuerza de las cosas que por la sabiduria y la solicitud de los legisladores.

Podríamos llevar casi hasta lo infinito la enumeracion de los varios intereses que encierra un pais tan estenso y tan rico como nuestra provincia, pero nos limitaremos a esas cuatro grandes secciones.

Así las fronteras, es decir, la defensa del territorio, no están popularmente representadas en el gobierno del pais. El litoral, es decir, el comercio fuente de la riqueza moderna, no lo está tampoco. En fin, no lo están ni la agricultura ni la ganaderia, esas dos nodrizas de las naciones!

Todos esos grandes intereses vitales de la nacion están representados por unos hombres apreciables, abogados los mas, que pocas veces han pasado mas allá de San Fernando o de San Isidro; que han leido algunos libros Franceses y muchos Norte Americanos y en estas cuestiones aplican, para todos los casos, las recetas de sus libros, como ese sastre que no tendria mas que una medida para todos sus marchantes. Por lo demas, rara vez han visto la localidad que representan nominalmente; en realizadad son representantes de un círculo politico y cumplen con su mision.

A mas de las cuatro principales secciones de los intereses de la campaña, que acabamos de indicar, hay los intereses generales: la falta absoluta de administracion;—por no permitir los recursos del erario pagar una administracion para la campaña, dice un documento oficial de la anterior administracion—la carga esclusiva de la defensa de las fronteras etc. Injusticias políticas que no se encontrarian quizás en ningun otro pais.

Pero, injusticias, como lo hemos dicho cada vez que hemos tenido ocasion de señalarlas, que existen en virtud del voto, del consentimiento de la parte damnificada; porque las leyes son las mismas para la ciudad y para la Campaña, las dos secciones del pais están llamadas sobre el pié de la igualdad a nombrar sus representantes. El Gobernador Castro aseguró la libertad del sufrajio y el Gobernador Acosta profesa la misma honradez política; sí, pues, la campaña se deja escamotar su soberania política por los circulos, ella tiene la culpa y nadie mas.

Hoy que se preparan nuevas elecciones, le toca ver si quiere salir de este estado tan perjudicial para sus intereses y tan poco decoroso para su dignidad.

El medio es muy facil y conforme con la Constitucion. Nombre cada seccion electoral de la Campaña diputados de su propio seno para representar sus intereses en el gobierno del pais, y deje los círculos encabezados por los futuros ministros, los futuros proveedores, los futuros chambelanes y demas parasitas nombrar el Presidente........si tienen la mayoria de votos.

Pastoral sobre la cuaresma.

Nos el Dr. D. Federico Aneiros, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Aulon y Vicario Capitular de esta Arquidiócesis de Buenos Aires

A TODOS LOS FIELES DE ESTA ARQUIDIÓCESIS DE LA SANTISIMA TRINIDAD DE BUENOS AIRES.

Hay palabras á todos simpáticas por-

que nuestra desgracia no es tanta que no convengamos todos en ciertas ideas capitales que son como puntos de partida, y nuestra ventura fuera completa si luego no nos dividiésemos en la aplicacion de esas que pudiéramos llamar máximas de la vida humana. Sin duda que ocupa un lugar distinguido entre aquellas la perfeccion, hermosa palabra, encanto de todos, y que debiera ser conocida universalmente en toda su importancia.

Pero ¿qué es la perfeccion, cuál es su esencia y constitutivo, cómo se adquiere? hed ahí otras tantas cuestiones en que se hallan divididos los mismos que no pueden percibir esa palabra sin entusiasmo, que se afanan buscándola y la quieren, para sus hijos el padre, para sus conciudadanos el patrióta, teniéndola siempre en sus lábios el hombre ilustrado y progresista.

La perfeccion debe ser sin duda un bien, un tesoro inapreciable, el sumo bien y felicidad. Luego es en extremo importante saber con exactitud en que consiste la esencia de la perfeccion, pues conocer donde está un tesoro es casi haberlo hallado, asi como no saber donde está es caso de no hallarlo jamas.

Al respecto decia el Apóstol (1): «mire bien cada uno como alza la fábrica, ó que doctrina enseña. Pues nadie puede poner otro fundamento que el que ya ha sido puesto, el cual es Jesucristo. Que si sobre tal fundamento pone alguno por materiales oro, plata, piedras preciosas, ó madera, lienzo, hojarasca, sepa que la obra de cada uno ha de manifestarse, por cuanto el dia del Señor la descubrirá, como quiera que se ha de manifestar, por medio del fuego, y el fuego mostrará cual sea la obra de cada uno.»—1° ad Cor. 3.—«¿No sabeis, prosigue el Apóstol, que sois templo de Dios y que el espíritu de Dios mora en vosotros? Nadie se engañe a sí mismo: si alguno de vosotros se tiene por sábio, hágase necio a los ojos de los mundanos, a fin de ser sábio a los de Dios, porque la sabiduria de este mundo es necedad delante Dios. Pues está escrito, «yo perderé a los sábios en su propia astucia,» y termina el Apóstol, «todas las cosas son vuestras, pero vosotros sois de Cristo y Cristo es de Dios.»

Cuando Nuestro Señor Jesucristo decia a los hombres: «sed perfectos como lo es vuestro Padre celestial,» enseñaba la doctrina, dictaba la ley, mostraba el camino, lo allanaba, daba al hombre todos los auxilios necesarios para obtener la perfeccion.

Su sistema de la perfeccion humana, si asi puedo hablar, consiste en la completa sumision del cuerpo al espíritu, en la armonia de todas las potencias del alma, en el progresivo desarrollo del entendimiento y de la voluntad; y dándonos el tipo de la santidad y del heroismo, nos invita a seguir siempre adelante para llegar a ser santos y héroes en la perfeccion hasta el término de la carrera.

Sistema completo, porque perfecciona a todo hombre, le enseña a despreciar y rechazar todo lo que pudiere envilecerlo. Hace un hombre verdadero, sólido, constante, generoso, casto, desinteresado respecto al prójimo, lo hace dulce, modesto, humilde, sumiso, social, compasivo, bienhechor, afable, generoso y sincero. Une al hombre con Dios por un amor filiar, con la confianza mas tierna, con el deseo contínuo de agradarle, de hacer su santa voluntad. Esclarece todo el hombre, pues le enseña no solo todos sus deberes, mas aun, le hace conocer la nobleza de su orígen, que es Dios mismo su criador; la desgracia de su caida con sus consecuencias, su corrupcion, debilidad natural, la ventaja de su redencion, su elevacion, adopcion, su fin y glorioso destino. Sistema perfecto que fortifica todo el hombre fijando la lijereza de su espíritu por las reglas inmutables de la fé, animando su corazon por motivos proporcionados á su estado y necesidades, motivos de temor, pero de un temor capaz de contener las pasiones mas fogosas y de amortiguar todo el fuego por la idea de un mal tan terrible que ni se puede pensar sin espanto. Motivos de esperanza, pero de una esperanza capaz de hacernos emprenderlo todo y sufrir todo por la idea de una dicha infinita y eterna, cuya posesion nos es prometida y asegurada si somos fieles. Motivos de amor, pero de un amor ardiente y generoso, capaz de sostenernos en cualquiera ocasion, que pueda ser, pues que el objeto de este amor no es otro que un Dios, creador infinito en toda clase de perfecciones, un Dios salvador hecho semejante a nosotros, para ponerse a nuestra cabeza y darnos el ejemplo, un Dios santificador que derrama la caridad en nuestros corazones, nos sostiene y anima por la fuerza interior de su gracia.

La Iglesia llama en este santo tiempo de Cuaresma mas que nunca a estudiar y meditar esa doctrina civilizadora y de suma perfeccion. Los hombres la desprecian, parece que procuran olvidar lo que aprendieron, hacen esfuerzos porque no les despierte de cierto letargo en que les place vivir. Algunos llegan hasta perseguir de muerte al que a nombre de Dios les recuerda las verdades inolvidables. Ya que se emancipan de la autoridad docente puesta por Dios en la tierra, se afanan por eximir de ella hasta la tierna generacion, enseñándole todo, menos conocer a Dios y el camino de la perfeccion. Arrojando lejos al ministro de Dios que se acerca al niño, respetad, le dice, la conciencia del niño, pero antes es necesario (replica el ministro de Dios) es necesario formar esa conciencia, como se forma su inteligencia, como se dirige su corazon. Dejad que lleguen a mi los niños, pues están destinados a la perfeccion cuyo sistema yo les enseñaré.

Hombres inconsecuentes y crueles, cuando les enseñais lo que os place, el sistema que os parece mejor en cualquier ramo, no os ocurre para nada, la libertad, la conciencia del niño, y solo ellas son una barrera insalvable cuando se les quiere enseñar lo fundamental y ete no, lo justo, lo santo, lo perfecto. Dicen que uno de los actuales maestros, preguntaba ¿por qué se les manda en el Programa visitar con los niños las fábricas y talleres? Eso es mas útil que mandarlos como antes, se le contestó, a los Templos, a oir misa.

Váyase cuanto se quiera á las fábricas y talleres, pero si se quiere algo mas que lo que se hace allí, será preciso no ser tan material y mezquino, ni tan torpe que no se conozca la importancia de ese taller, de esa fábrica, de esa casa y escuela que se llama un Templo. No sé qué calificativo corresponda a los que lo maldicen. ¡Oh desgraciados hombres suicidas y homicidas en el órden moral, no desespereis! El sistema de perfeccion que Jesucristo trajo del Cielo es tambien medicina eficacisima, á la que ningun mal se resiste cuando el enfermo la recibe con fé, esperanza y amor. Precisamente por esta clase de enfermos vino el hijo de Dios, y a ellos principalmente llama en este tiempo la Santa Iglesia. Convertios, les dice, haced penitencia, hay para vosotros perdon y salud, este es el tiempo de la gracia y de la misericordia, aprovechadlo. La penitencia es el recurso para llegar hasta la perfeccion el que estraviado anduvo en los caminos de la muerte. No quiere Dios la ruina del pecador, sinó que se convierta y viva; y hace sobre abundar tanto la gracia para él, que hasta puede elevarse a la perfeccion. Para obtenerla os exhortamos con lo mas íntimo de nuestro corazon a aprovechar este santo tiempo de la cuaresma: el cumplimiento de vuestros deberes relijiosos os dará esa santa paz que Jesucristo trajo á la tierra y que en vano buscareis viviendo lejos de El. Venid á El cual al seno de un padre amorosísimo; reconciliaos con El por medio del sacramento de la Penitencia que El ha dado para perdonarnos, para fortalecernos, para colmarnos de sus gracias y no desoigais su invitacion paternal, ahora que el tiempo a Dios acepto, ahora que son los dias de la misericordia de Dios. *Ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis.* 2ª ad. Corv. 6, 2.

Finalmente no podemos terminar sin unir nuestra debil voz a la respetabilisima de todos los venerandos Pastores de la Iglesia, para inculcar cada vez mas en vosotros la veneracion, el amor, el celo hácia la cátedra de San Pedro y hácia el Gran Pontífice que hoy tan dignamente la ocupa. Si; levantemos nuestros ojos al Monte Santo de donde nos viene el auxilio a nosotros (1); unamos fervorosas nuestras plegarias a las que nuestros hermanos en todo el mundo dirigen a Dios Todopoderoso, pidiéndole que pronto pasen los dias de tribulacion que hoy la Iglesia Santa experimenta; que suene de una vez la hora de la justicia; y para que el triunfo sea completo que nos conserve á ese astro luminoso que ilumina a todo el mundo; a esa roca fuertísima que en vano pretenden conmover los impíos; á esa fuente purísima de donde quien no bebe perecerá; á esa gloria de la Iglesia Católica Padre y Doctor infalible de todos los Cristianos, al Inmortal Pontífice Pio IX. No os alucinen quienes pretenden que se puede seguir a Cristo sin estar íntimamente unidos á su Vicario en la tierra. Respondedles con las palabras que dirijía al Romano Pontífice esa lumbrera de la Iglesia S. Gerónimo (2) «Yo para no seguir a otro sinó a Cristo me uno estrechamente en comunion con Vuestra Beatitud, esto es, con la cátedra de Pedro. Sé que sobre esta piedra está edificada la Iglesia. Cualquiera que comiere el cordero fuera de esta casa no nos pertenece. Si alguno no estuviere dentro del Arca de Noe durante el diluvio perecerá. Quien contigo no recoje desparrama.»

Encargamos a los señores curas y encargados de las Iglesias, de leer al pueblo la presente Pastoral el primer Domingo despues que la recibieren en la hora de mayor concurso, y de fijarla en lás puertas de sus respectivos templos.

Entre tanto, del Dios de las Misericordias imploramos para todos vosotros su gracia copiosisima, mientras que con toda la efusion de nuestro corazon os damos nuestra bendicion en nombre del Padre y del Hijo y del Espiritu Santo.

Dado en Buenos Aires a 26 de Febrero de 1873.

† **Federico Aneiros,**
Obispo de Aulon y Vicario Capitular.
Por mandato de S. S. I.
ANTONIO ESPINOSA,
Secretario.

NOTA—Haciendo uso de las facultades que nos han sido concedidas por la Silla Apostólica, dispensamos a los Fieles de nuestra Arquidiócesis, la abstinencia de carnes en todos los viérnes del año esceptuando de esta dispensa el Miércoles de Ceniza, todos los Viérnes de Cuaresma, los cuatro últimos dias de la Semana Santa, y las cuatro principales Vigilias, á saber: la de la Pascua del Espiritu Santo, la de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, la de la Asuncion de Maria Santisima y la del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo; previniendo a los fieles, que en toda la Cuaresma y en los demas dias de ayuno en que está dispensada la abstinencia, no les es licito promiscuar, tomando en una misma comida carne y pescado.

OTRA—Para facilitar mas a los fieles el cumplimiento del grave precepto de la Comunion Pascual, les declaramos, que podrán hacerlo en la campaña desde el Miércoles de Ceniza hasta el dia de la Octava del Santisimo Córpus; y en la ciudad desde el Viérnes de la semana de Pasion ó dia de Dolores, hasta el mismo dia arriba indicado, y les exhortamos á la observacion de tan santo mandamiento.

EL OBISPO DE AULON Y VICARIO CAPITULAR.
ANTONIO ESPINOSA.

---

(1) Phsal. 120-1.
(2) Lib. 1° adv. Jovin.

COLABORACION.

Lujan.

MESA REVUELTA.

D. ESTEVAN MAXIRELL.

Este distinguido caballero nuevo municipal del culto é instruccion pública está travajando con el mayor celo en bien de mejorar el estado de educacion en esta localidad. Lo felicito desde las columnas del *Monitor* deseándole le vaya bien en la ardua tarea que emprendio..

¿HASTA CUANDO?

El domingo debian reunirse por cuarta vez los vecinos para tratar sobre el ciudadano que ha de ocapar el puesto de procurador municipal que se halla vacante. Esta reunion no tuvo lugar por falta de concurrentes ási es que pregunto ¡Hasta cuando?

CAMPO SANTO.

A fines del mes entrante estará ya concluida la gran obra de ensanche que se está practicando en el cementerio. Esta medida fué tomada por hallarse muchos cuerpos enterrados fuera de este sagrado sitio desde el tiempo del colera.

POLICIA.

Las multas impuestas desde el 21 de Enero hasta el 20 del pasado ascienden á la suma de 3,700 $ m/c. Fueron impuestas por escándalos, por insultos, por andar con cuchillo, por robar caballos, y por usar armas prohibidas. Hay dos que fueron sentenciados á trabajos públicos cuya condena estan cumpliéndo.

MOVIMIENTO MERCANTIL.

Por las guias despachadas se sabe que fué el siguiente el del mes pasado: 95 docenas cueros de corderos; 489 id. vacunos; 463 id. lanares; 8,020 @ lana; 373 cerdos; 6,979 ovejas; 320 @ grasa; 60 id. cerda y 20 docenas de cueros nonatos.

POLICIA RURAL.

Dentro de breve tiempo tendremos de 20 á 25 de estos celadores para que recorran diariamente todo el partido.

PUENTE.

La municipalidad pidio al Gobierno un puente de fierro para colocar en el rio por hallarse en malísimo estado el que hay actualmente.

CABALLOS.

Cuatro de estos cuadúpedos fueron enviados á Mercedes á sus respectivo dueño. Estos animales fueron encontrados en poder de unos prestidijitadores de uñas que atrapo el Sr. Juez de paz, Dr. Eréscano.

IGLESIA.

Dentro de poco tiempo deben empezar á refaccionar el templo y ensanche del rico y conocido camarin de la virgen.

HOY DOMINGO.

Debe tener lugar en los salones del Cabildo la entrega de premios á los niños y niñas de los cólegios. Al cábo!..

AQUIEN CORRESPONDA.

En la calle Sta. Clara, esquina á la de Libertad, hay una casa abandonada desde el tiempo del colera la que amenaza desmoronarse. Como esta en un alto y continuamente hay chicos jugando á su alrededor seria prudente ordenasen su demolicion.

HECHEN LE UN GALGO.

De casa de una familia respetable de esta ha huido una menor que habia colocado allí el defensor de menores Sr. Ulrrichi Esta moderna Mesalina van seis veces que levanta vuelo y estaba sentenciada á ir á los ejercicios.......

ENTIERRO DEL CARNAVAL.

Grande fué la concurrencia que asistio el domingo á la plaza real á ver el entierro de este ilustre personaje. Serian la 7 de la noche cuando llego el carro funebre que conducia á este desgraciado á la horrible mansion infernal. El acompañamiento era el siguiente.

En un carro todo de luto iba la viuda, hijos y demas dolientes todos llorando. En otro la hermosa banda de musica que dirije el Señor Ginocchio tocando una fúnebre marcha.

En otro muy largo, bajo, y hermosamente adornado iba la comparsa, «Union» la que sea dicho de paso fué la mejor este año. En otro la banda de musica italiana que hizo su estreno el primer dia de carnaval, y en el último iba una comparsa improvisada de tipos algo insipidita á decir verdad. En la plaza ya subió á una tribuna hecha al efecto el jóven D. Juanito Jauregui y con aire bastante cómico leyo un largo y gracioso testamento Terminado esto subieron al Judas a unos palos puestos aproposito y le prendieron fuego. Este mamarracho era grande y muy bien hecho.

BAILE.

El domingo tuvo lugar uno en los hermosos salones del cabildo costeado por los mas finos dandys de nuestra sociedad. Muy pocas fueron las familias que asistieron á él, pero estas pocas eran muy distinguidas

Esta muestra de indiferentismo por parte del bello sexo dio margen a que varios jóvenes se resintieran, considerándose desairados. Concluire pidiendo no suceda otra vez, pues, como dijo no sé quien, la primer vez se perdona la segunda se sufre y calla y la tercera se hecha todo al diablo. ¿Y? adios bailes.

VEREDAS.

Como las veredas en este pueblo son buenas para romperse la crisma, la municipalidad piensa ordenar á los dueños de fincas su nueva construccion.

TREN-VIA.

El empresario y único accionista de este tren-via, creo espera el dia del juicio para comprarle al angel anunciador la trompeta que traé, para darsela al postillon mientras tanto estaremos sin tramway.

En el próximo número hablaré de la fiesta de los Españoles.

Y basta de noticias.

Leandro C. Rivas.

San Andres de Giles.

El 2 de Marzo de 1873 hará época en la crónica festiva de Giles. Con motivo de la llegada de una comparsa de Mercedes, asistimos a una comida de carne con cuero, pasteles etc. etc. servida sobre una mesa de 150 cubiertos, sencilla y artísticamente aderezada bajo la direccion de la Señora Da. Elena de Sala y otras distinguidas Señoras de este partido. Reinó durante el banquete la mas franca cordialidad y la mas culta alegria.

Llegada la hora de los postres, empezaron los brindis, siendo particularmente notados y aplaudidos los del Juez de Paz, D. Antonio Sala, del Sr. cura de Giles y del Presidente de la comparsa de Mercedes, D. Cárlos Foria.

La comparsa recorrió el pueblo de Giles al son de sus melodiosas armonias, comunicándole una alegria y gozes desconocidos hasta entonces.

A la noche tuvo lugar un baile espléndido, tanto por la elegancia de los trajes, como por la numerosa concurrencia de las principales familias del partido y de los partidos vecinos.

Entre las Señoras que asistieron al baile se notaba Da. Elena de Sala, Da. Hilaria de Silva, Da. Juana de Pichetto, Da. Gregoria de Andrada, la Sra. preceptora Da. Luisa de Albis etc. etc. Entre las Señoritas llamaban la atencion las encantadoras M. R y A. S., las simpáticas L. M. M. A. y M. B. y las hermanas S., las sencillas y sentimentales L. G. C. L. C. y M. B., las amables F., las hermanas A. y las distinguidas S.

Merecen los mayores elogios los miembros de la comision de la fiesta, el Presidente Sr. D. José Pichetto y los Sres. D. Julio Saraví, D. Pedro Lorea, D. Roberto Paterson, D. Domingo Roscia y D. Fortunato Gutierrez por haber sabido organizar, sin precedente alguno, una fiesta tan brillante y tan perfecta que servirá de modelo, no lo dudamos, para las que se organizarán en adelante

Merecen tambien un voto de gracias los distinguidos y entusiastas jóvenes de Mercedes, que con tanta hidalguia han venido a proporcionarnos momentos tan agradables.

No terminaremos estas líneas sin hacer notar que esa nueva corriente de vida que empieza a animar a Giles, y se traduce un dia por un gran acto de sociabilidad, como la fiesta que acabamos de bosquejar, y otro dia por otros progresos, se debe en gran parte al patriotismo, a la ilustracion y al prestigio del actual Juez de Paz, D. Antonio Sala.

BOLETIN DE LA S EMAA.

Noticias de Europa.

El *Cordillera* ha traido las siguientes:

Descuento del Banco de Inglaterra 3 p%.

Lisboa 18—Frutos sin alteracion.

Liverpool 13—Cueros vacunos menos firmeza. Sebo flojo. Remate de lanas en Amberes; mas animacion.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

16—Cueros firmes. Lanares en calma El remate de lanas cerró a los precios de las primeras ventas.

Remates de lana en Londres, baja 1 ½ penique. Cueros secos sostenidos, salados en calma. Lanas flojas.

Robos de hacienda en Giles.

La falta de espacio nos impide hoy de reproducir los datos que nos manda un estanciero de Giles, irán en el próximo número.

El mismo motivo nos hace postergar para el próximo número un artículo de nuestro colaborador de Mercedes.

Malas noticias.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1873.

Al ayudante jeneral encargado del despacho de la inspeccion general de armas.

El Señor Ministro Argentino en Chile comunica por telegrama que por varios conductos tiene conocimiento que han pasado a aquel lado de los Andes algunos caciques de la Pampa, en solicitud de auxilios de los indios Araucanos para hacer una gran invasion a la frontera Argentina.

Con carácter de urjente comunicará V. S. esto a los comandantes jenerales de frontera para que tomen las medidas preventivas del caso.

Dios guarde a V. S.

M. DE GAINZA.

Preparativos de invasion.

Ayer tarde recibió el Sr. Ministro de la Guerra el siguiente telegrama del Sr. Juez de Paz de Rojas:

Rojas, Marzo 12 de 1873.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

Recibo en este momento del coronel Borjes el siguiente telegrama para V. E.

Junin, Marzo 12 de 1873.

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Anuncios de Patagones dicen haber grandes movimientos en Salinas Grandes, lo que hace suponer una fuerte invasion.

Estamos prontos a operar donde convenga.

Francisco Borjes.
Máximo Guzman.
Juez de Paz sostituto.
La Prensa.

Importante Telegrama.

Ayer el Gobierno Nacional ha recibido el siguiente telegrama del Coronel Obligado.

Goya, 11 de Marzo—a la 1.

Al Ministro de la Guerra.

Se han presentado cuarenta y cinco individuos a someterse en la nueva reduccion, y han venido comisiones de dos tribus, proponiendo la paz.

Lo que me es grato comunicar a V. E.

M. Obligado.
«La Tribuna.»

Continjentes.

Parece que el objeto esencial del Gobierno al hacer venir a los Jueces de Paz es invitarlos á que lo saquen del aprieto en que lo coloca el no poder obtener enganchados para dar los continjentes de la frontera.

Muy probable es que el resultado sea que los vagos sirvan para formar esos continjentes, ya que no se encuentran por medio del dinero fiscal.

La Pampa.

Chivilcoy.

D. Bernardo Calderon ha sido nombrado Juez de Paz de aquel Partido.

Con este van cuatro que se nombran para ese puesto, sin conseguirse que ninguno de ellos acepte el cargo. Este es el resultado del temor que tienen á que los Jueces por negocios de eleccion pongan en libertad a los asesinos que envian los Jueces de Paz.

La Pampa.

Ensenada.

Ayer conferenció el Sr. D. Tomas Garcia, Juez de Paz de aquel partido con el Gobernador de la Provincia.

En esta conferencia, entre otros asuntos, trató aquel funcionario de la construccion de un edificio con destino a Escuelas Públicas y otro para Templo.

Parece que S. E. recibió con agrado estos proyectos, autorizándo al Sr. Garcia para que hiciera construir los planos respectivos de esos dos edificios y los sometiera a su aprobacion.

La Pampa.

Juez de Paz de Giles.

Ha venido este funcionario cumpliendo el llamado que les hizo el Gobierno Provincial.

De la conferencia que ha tenido con el Sr. Gobernador ha resultado la promesa de darle un subsidio suficiente para muchas mejoras que necesita aquel partido, entre ellas, habilitacion del Juzgado de menaje y arreglos para ponerlo en estado de decencia como lo requiere una oficina de esa categoria; construccion del cementerio y mayor dotacion a la partida de policia.

Es probable que las mismas ventajas obtendrán de estas conferencias los demas Jueces de Paz.

La Pampa.

CRÓNICA LOCAL.

Sesion.—La Municipalidad se reunió el 15 del corriente para dar posesion de sus cargos a los miembros últimamente electos: Sres. D. José Goytia y D. José Lopez.

Rovos.—Siguen los robos de hacienda en nuestro partido y en los partidos vecinos de un modo increible. Algunos cólegas no quieren que sea efecto de la supresion del pase, quizas sea efecto de la muerte de Napoleon III.

Y, despues de todo, nuestra ciencia es tan corta! Segun Virgilio un cometa anunció la muerte de Cesar. ¿Porque los robos actuales de hacienda en nuestra campaña no serian consecuencia de la muerte de Napoleon III.....ya que se ha probado que no son la consecuencia de la supresion del pase?

No hay efecto sin causa.

Lluvia.—El 13 amanecio lloviendo de un modo extraordinario. La lluvia, mansa y sin viento, duró hasta las 10.

Pocas veces hemos visto caer una cantidad tan considerable de agua en tan corto tiempo.

Nuevos efectos de la luna llena.—Los grandes robos de hacienda, ignorados hasta hoy entre nosotros, empezaron el mes pasado durante la luna llena y despues pararon. Han vuelto a empezar otra vez ahora que tenemos luna llena.

Antes la luna llena servia solamente a la municipalidad de Buenos Aires para hacer economias en el alumbrado y a los indios para dar sus malones.

Hoy sirve a mas a los vagos y bandoleros, libertados de la traba del pase, a robar las haciendas de los trabajadores que descansan la noche de sus labores del dia.

Revista médica.—Algunos casos de fiebre tifus y otros de pústula maligna se han presentado durante la última quincena, respecto á otras enfermedades nada de notable ha ocurrido.

Movimiento de policia.—El dia 12 del corriente se remitió al Superior Tribunal de Justicia en lo Criminal el sumario formado con motivo de la herida que con un disparo de revolvers involuntario y casual le infirió Don Juan Antonio Fernandez a la jóven Josefa Taberna, quien se halla todavia en estado de gravedad. En vista de la circunstancia casual, Fernandez está detenido en este pueblo a disposicion del Señor Juez del Crímen de la Capital.

El 13 del mismo como a las tres de la tarde el individuo Ventura Aventacuz agredió cuchillo en mano a una mujer llamada Cármen Alderete que se encontraba lavando en el fondo de su casa, pegándole dos golpes con un freno, una puñalada en el costado izquierdo y un tajo en el brazo del mismo lado. En el acto fué capturado por la autoridad, reducido a prision y engrillado, empezándole a levantar el sumario correspondiente. A las doce de esa misma noche ya era remitido á disposicion del Señor Juez del Crímen.

Defunciones—Las habidas en la semana son las siguientes:

Pedro A. Burgos 13 meses fiebre.
Eusebia Pintos solt. 17 años fiebre tifus.

Juan Cadaval (Cura vicario.)

REVISTA COMERCIAL.

BUENOS AIRES.

DIA 10.

Concurrido estuvo el mercado 11 de Setiembre, tuvieron lugar algunas transacciones en lanas a precios bajos.

Los demas frutos firmes, los vacunos escasos, lanares con interes.

Los trigos con bastantes entradas, con animacion, obteniendo las buenas clases favorables resultados.

No se hizo nada en el Mercado Constitucion. Presentaba el aspecto de una inmensa nube de polvo.

DIA 11.

Los precios flojos. Se efectuaron pocas ventas en los mercados.

DIA 12.

Con bastantes entradas de trigos por la via férrea, el mercado 11 de Setiembre se ha paralizado hoy en su marcha anterior de interes, se cree que esta paralizacion sea para su descenso en sus precios.

Las lanas siguen sin interes.

En el Mercado Constitucion las transacciones realizadas fueron muy importantes.

DIA 13.

La fuerte lluvia impidió toda clase de operaciones no habiendo asistido en los mercados ni compradores ni vendedores.

ULTIMAS VENTAS.

Lanas.

Segun clase y condicion se han vendido a ps. 60, 62, 65, 69, 71, 77 y 78 arroba.

El Sr. Donovan vendió 3500 arrobas desde 70 a 81 pesos arroba.

Cueros vacunos.

Las clases buenas han obtenido hasta 210 ps. la pesada.

Cueros lanares.

Pelados a recibir	ps. 62 a 70 docena
id. al barrer	" 38 a 52 id.

Sebo.

Pisado	ps. 28 a 30 arroba
En panzas	" 40 id.
Casco de campo	" 42 id.

Trigo.

Segun clase	ps. 170, 175 y 180 fan.
Un lote candial superior	215 id.

Cebada.

pesos 35 a 40 fanega.

Maiz.

En carretas pesos 45 a 48 fanega.

AVISOS.

Casa y estancia en venta.

Se vende una hermosa casa situada a media cuadra de la plaza de este pueblo, compuesta de 2 piezas deazotea y 3 de paja; el sitio es sembrado de alfalfa y plantas finas. Para tratar ocurran a su dueño Don Roque Avalos.

Tambien se vende la estancia de dicho Sr. Avalos, situada a media legua de este pueblo, compuesta de 214 varas de frente por legua y media de fondo, con 4 piezas de material techo de paja, aguada y quinta.

M. 16—3 p.

CORRALON DEL PROGRESO

DE

Jaime Palet y Cª.

EN LA VILLA DE LUJAN.

Gran surtido de maderas de todas clases, tejas francesas, baldozas de piso y de techo, piedra, cal, tierra romana, fierro, zinc lizo y de canaleta, pinturas, barnices, vidrios, ferreteria y lateria etc. etc. Depósito de camas de fierro, máquinas de lavar ropa y de desgranar maiz, soda y resina para graserias y jabonerias, estufas y....

¡Atencion labradores!

Desde hoy en adelante encontrareis en nuestra casa un completo surtido de arados ingleses y americanos de todas clases y tamaños, de los comunes y de acero, y entre ellos el célebre arado «Howard» para una y dos yuntas de caballos y bueyes.

Tambien tenemos una gran cantidad de piezas de repuesto, rejas, costaneras, ruedas completas, vertederas, manseras etc.

Ventas por mayor y menor y precios módicos.

M. 16—2 m.

Medianero.

Un estrangero con buen campo y corral a media legua de este pueblo desea tomar de 1000 a 1500 ovejas a medias. Los interesados ocurran á la Fonda de D. Enrique Fritsch.

Aviso importante.

Se venden cinco ó seis mil ovejas mestisas regulares los que interesen en su compra, para tratar pueden verse con D. Epifanio Reynoso en este Pueblo. Tambien se venden algunos lotes de terreno situados en la traza de este Pueblo y en parajes magníficos y propios para construir lindos edificios, los interesados para comprar ocurran al mismo Señor Reynoso.

M. 9—3 p.

Buena Gratificacion.

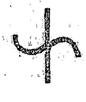

Se dará á la persona que de noticias ciertas del paradero de un Caballo mala-cara con la marca que va al margen, Ocurrir á la Estancia de D. Bruno Avalos, ó en esta imprenta donde será gratificada la persona que lo entregue.

M. 9—3 p.

AVISO DEL JUZGADO DE PAZ.

Los que tengan caballos perdidos pueden ocurrir á este Juzgado donde encontrarán de manifiesto una nómina de diversas marcas que resultan de caballos de marcas ignoradas que tiene reunidos el Juez de Paz del Pilar, lo cual comunica al de este partido para conocimiento de su vecindario a fin de que ocurran los que se consideren dueños.

E. de la Cruz, Febrero 27 de 1873.

El Juez de Paz y Comisario

J. Silverio Morales.

A los aficionados a leer.

Se vende una gran cantidad de libros aparentes para una biblioteca y a precios módicos.

Entre otros se encuentran los siguientes:

Diccionarios Frances-Español y Español-Frances, la biblia, Almacen de los niños, Método de Ollendorff para aprender el Ingles, Sancho saldaña 2 tomos, Catálogo de máquinas de agricultura, y otra infinidad que no se detallan por su mucha estension.

Ocurrir á esta imprenta.

IMPRENTA

DEL

"MONITOR DE LA CAMPAÑA."

EXALTACION DE LA CRUZ—PLAZA DE LA CONCORDIA.

Se hace toda clase de impresiones, con correccion, prontitud y equidad en los precios-

Los diferentes Juzgados y Municipalidades que la han ocupado han podido apreciar la actividad y esmero con que han sido servidos.

Dirigir los originales al editor del *Monitor de la Campaña,* D. Salvador Cruz.

Agencia general de Comisiones

Y CASA DE REMATE

DE

GUAUX Y JURADO.

Se encarga de toda clase de cobros, asuntos judiciales, dentro y fuera de este partido, dan dinero á interes soble hipoteca de fincas, campos, haciendas etc. Se encargan de la protocolizacion de escrituras de campos y casas, a un precio módico y de la confeccion de contratos particulares. Tambien se encargan de llevar los libros en casas de negocio por menudeo ó por mayor, dar balances etc.

En el remate admiten toda clase de efectos de almacen y tienda, ropa hecha nueva y usada, alhajas de todas clases etc.

Al mismo tiempo se encargan de buscar conchavos para hombres y señoras. Compran trigos y lanas á comision y toda clase de frutos del pais.

San Antonio de Areco.

AVISO AL PUBLICO.

El infrascrito conforme á disposiciones superiores que recien se le han comunicado,hace saber al público qne en lo sucesivo, tanto los cueros lanares como los vacunos, deben ser sacados con las orejas; y en los certificados que se presenten de los primeros para obtener guia, espresarán las señales.

E. de la Cruz, Febrero 21 de 1873.

El Juez de Paz

José Silverio Morales.

Al público.

Yo el abajo firmado equivocadamente inferi la calumnia de haberme robado un dinero el menor Andres Aguila que tiene a su cargo D. Cornelio Sosa y bien enterado de que no ha sido así, y a peticion de dicho Señor Sosa, hago esta pública manifestacion dejando al jóven Andres Aguila en su buena reputacion

A ruego de D. Cristoval Gineni por no saber firmar

Epifanio Reynoso.

Ovejas finas.

Se venden 1400 ovejas finas, precio muy módico. Las personas que se interesen pueden ocurrir al campo del finado D. Juan Cullen donde encontrarán con quien tratar.

Lucas Magüer.

E. 19—3 p.

Zapateria del Porvenir.

Por medio de este aviso ofrezco al vecindario de la Capilla y a todas las personas en jeneral que se dignen favorecer mi esmerado y puntual servicio,sin escepcion de trabajo del ramo de zapateria con modicidad, brevedad y exactitud; en casa de Da. Maria Sosa frente al almacen y tieuda del Sr. Sorano y al almacen de D. Enrique Lamarque.

E. 19—3 p.

Aviso.

El procurador y Rematador D. Cipriano A. Suares,ha cambiado su oficina á la calle Victoria Nº 15.

E. 12—3 p.

Brillante oportunidad!

PARA HACER BUEN NEGOCIO.

En la campaña de la Exaltacion de la Cruz y á tres leguas de este pueblo, se vende un hermoso negocio de almacen y tienda conocido por de Angel Vélaz bien acreditado y surtido; muy buena posicion y con muchas ventajas.

La casa se alquilará por el tiempo que se desee, es construida de material y talvez la mas cómoda de toda la Provincia en su clase.

La misma casa tiene terreno para arrendar y una hermosa quinta de alfalfa. Su dueño lo vende por no poderlo atender á causa de su escasa salud. En ella pues, es donde ha conseguido su regular posicion. Lo mismo desearia el encontrar un sócio con cincuenta á cien mil pesos para el mismo negocio.

Para informarse y tratar en el mismo establecimiento ó en Buenos Aires calle de cangallo Nº 241.

E. 26—3 p.

Puertas en venta.

Se venden 2 puertas de madera fuerte muy bien trabajadas por el precio módico de 800 $ m/c cada una. Quien se interese en verlas puede ocurrir a la casa de D. Crispin Sosa en este pueblo donde encontrará con quien tratar.

E. 12 4 p.

Al público.

Dª Agueda R. de Pacheco ofrece al público enseñar la Doctrina Cristiana gratis, desde las nueve hasta las diez de la mañana.

HARMONIUM

A los Sres. Curas de Campaña.

Se vende un precioso harmonium en excelente estado, con doce rejistros. Es aparente para una iglesia. Su dueña lo vende por no poder utilizarlo. El precio será sumamente módico. Para tratar ocurrir a esta imprenta.

¡Alerta compradores!

Se venden 200 cabezaz de ganado vacuno para cria y una tropilla de caballos; los que se interesen ocurran á la estancia de D. Hilario Ortega.

LYNCH & RAMS

REMATADORES.

249—Cerrito—249

(Una cuadra al Norte de la estacion del Ferro-carril del Oeste.)

BUENOS AIRES.

Se encargan de remate de terrenos, muebles, géneros, plantas, comestibles, frutos del pais—asuntos judiciales, hipotecas, arreglo de libros, balances, compra y venta de fincas, consignaciones, gestiones ante los gobiernos Nacional y Provincial, levantamiento y cópia de planos, traducciones etc. etc.

VENTURA LYNCH (hijo.)—VENTURA RAMS.

Boyada robada.

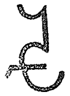

El 9 del corriente se han robado del campo del finado Don Lucas Gonzalez diez y seis bueyes marcados todos sobre la anca, del lado del montar, con la marca que vá pintada al marjen.

Se ruega a las personas que tuviesen conocimiento de dichos bueyes de dar parte a la autoridad mas inmediata, ofreciéndoles a mas una buena gratificacion.

400 $ de gratificacion.

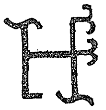

Se darán a la persona que entregue ó dé noticias ciertas del paradero de cuatro bueyes; dos overos, ancas y paletas blancas, otro picazo negro y el otro negro con la marca que vá al marjen.

Pueden entregarse, bueyes ó noticias en casa de su dueño José Olivera ó en esta imprenta.

Felipe Augusto Picot

BUENOS AIRES

173—CALLE DE CANGALLO—173

MAUTALEN Y PICOT

MERCEDES.

Dan y reciben dinero á premio y sobre hipoteca, compras, ventas, transaciones comerciales, operaciones en el Banco Hipotecario y negociacion de sus cédulas, remision de fondos a Europa, traducciones, asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia, campos y su escrituracion, liquidacion de testamenterias y toda clase de asuntos judiciales; apoderados de los Juzgados y Municipalidades de Campaña, impresiones y publicaciones por la prensa, así como comisiones y encargos de carácter general.

AVISO.

A los deudores del finado mi esposo Juan Francisco Gomez que comparezcan a arreglar sus cuentas pendientes en el libro de su antigua casa de negocio y espero que comparezcan gustosos antes que los llame al público por sus nombres y apellidos. Les doy de plazo noventa dias a contar desde la publicacion de este aviso para el pago de sus cuentas y creo que ninguno dará motivo para que lo llame ante el público.

Exon. de la Cruz, Enero 26 de 1873.

Gumecinda F. de Gomez.

ESCUELA PARTICULAR

DE

SEÑORITAS.

Aviso al público que de nuevo estoy al frente de mi establecimiento y con este motivo espero de las personas que gusten favorecerme mandando sus hijas a mi escuela.

Tomo pupilas y esternas.

Mercedes C. de Alcorta.

Se alquila.

En la Estacion General Rodriguez se alquila una casa en magnífico local, á propósito para almacen y tienda ó sea billar, la cual tiene un espacioso corralon y un galpon que se presta para toda clase de acópios. Los interesados pueden ocurrir al Sr. Jefe de dicha Estacion, quien indicará dicha casa adonde encontrarán con quien tratar.